Plaza de la Constitución, 1 | 45593 Bargas (Toledo) | 925 493 242 | info@bargas.es

Expte. 2962/2019

Objeto: Provisión puesto de Conserje en régimen de interinidad

Asunto: Relación definitiva de admitidos y excluidos.

En relación con el expediente de referencia y mediante Resolución de Alcaldía nº 62/2020 de fecha 17 de enero, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de selección para la provisión de un puesto de Conserje, en régimen de interinidad adscrito al área de Cultura, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, resultando lo siguiente:

## A) Lista de admitidos.

	DNI
1	03906787F
2	03902361C
3	03900285Z
4	03846550F
5	03935397M
6	03876758Q
7	53262782 A
8	03894430R
9	11944627Z
10	03832746 A
11	03873747H
12	03853835R
13	03899839M
14	03917267E
15	03856938E
16	03932609T
17	03910433L
18	50162913M
19	75799756J
20	45327406H
21	03808169J
22	03926792W
23	04570005C
24	03816126N
25	04855949M
26	76713154N
27	03840093J
28	03882018D
29	51420959C
30	03907536C
31	07877426H
32	03892130R
33	50477760M
34	03839516B
35	03901815 A

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.





Plaza de la Constitución, 1 | 45593 Bargas (Toledo) | 925 493 242 | info@bargas.es

36	03809642Z
37	03937475J
38	02642753F
39	03867555J
40	46926111Q
41	22568006S
42	49142163H
43	47223552K
44	03907560K
45	03906951X
46	50180017C
47	14627889G
48	03816798V
49	03863116J
50	03850086R
51	03849827H
52	03875363R
53	09457759K
54	03885459T
55	03913671Z
56	03900634H
57	03790651K
58	52187064H
59	03879269C

## B) Lista de excluidos.

	DNI	Causa de exclusión
1	71223617T	No acompaña fotocopia titulación
		exigida en la convocatoria

**SEGUNDO**: Establecer el día 2 de marzo de 2020, a las 16:30 horas, como fecha de celebración de la fase de oposición del proceso selectivo. Dicha prueba se desarrollará en el Instituto Julio Verne de Bargas (Toledo).

**TERCERO:** Aprobar la composición nominal del tribunal calificador, que llevará a cabo el procedimiento de selección, de conformidad con lo establecido en la convocatoria correspondiente, y formarán parte como miembros integrantes:

Presidente titular: D. Manuel Belda Gabaldón Presidente suplente: Dña. Cristina Diez Novo

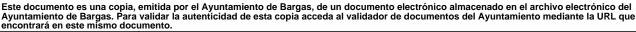
Secretaria titular: Dña. Dolores Rubio-Iglesias Ungria Secretaria suplente: Dña. Carmen Rodriguez Moreno

Vocal titular: Dña. Francisca Sotelo Gonzalez Vocal suplente: D. Alejandro Sánchez Alonso Vocal titular: Dña. Mª Carmen Sánchez Fernández

Vocal suplente: D. Carlos Iglesias Moreno Vocal titular: D. Amador Ibañez Pérez

Vocal suplente: D. Francisco Javier Bargueño Lorente











Plaza de la Constitución, 1 | 45593 Bargas (Toledo) | 925 493 242 | info@bargas.es

CUARTO: Que se proceda a publicar la relación provisional de personas admitidas en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Bargas.

## LA ALCALDESA

(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.



